

**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL****EXPEDIENTE 2026 37 26000017****ACUERDOS ADOPTADOS****DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN**

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	09/02/2026
Duración	Desde las 13.02 hasta las 13.11 horas
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	Dª. María Merinda Sádaba Terribas
Secretario	D. Francisco Javier Puerta Martí

ASISTENTES

Dª. María Merinda Sádaba Terribas (Alcaldesa)
D. Javier Bravo Sánchez (Concejal delegado de Fiestas, Cultura y Promoción de la Ciudad)
D. Mariano Delgado Beltrán (Concejal delegado de Presidencia, Personal, Juventud y Desarrollo)
Dª. Inmaculada Paloma López García (Concejal delegada de Urbanismo, Mantenimiento y Desarrollo Sostenible)
D. Daniel Casares Carrillo (Concejal delegado de Obras Públicas, Infraestructuras y Movilidad)
Dª. Cristina María Moreno Ayuso (Concejal delegada de Híjar, Derechos Sociales y Desarrollo Educativo)
D. Abraham Guerrero Rincón (Concejal delegado de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Salud)
Dª. María del Carmen Viceira Díaz (Concejal delegada de Comercio Local y Empresas)

A los efectos prevenidos en el artículo 22.1 de la Ley 1/2014 de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se publica en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gabias, el extracto de los acuerdos adoptados en la sesión, con las limitaciones establecidas en el artículo 22.2 del mismo texto legal:

ACUERDOS ADOPTADOS

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0014B98400A5R3E6M1L4G6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 27/02/2026
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS-ALCALDESA-PRESIDENTE - 02/03/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/03/2026 07:56:19

EXPEDIENTE :: 202637
26000017

Fecha: 02/02/2026

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07EA0014B98400A5R3E6M1L4G6





2.- Solicitud de licencia de perro potencialmente peligroso (expediente 2025 19 25000533).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia de perro potencialmente peligroso solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

3.- Solicitud de licencia de perro potencialmente peligroso (expediente 2025 19 25000544).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia de perro potencialmente peligroso solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

4.- Solicitud de licencia de perro potencialmente peligroso (expediente 2026 19 26000014).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia de perro potencialmente peligroso solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

5.- Solicitud de licencia de perro potencialmente peligroso (expediente 2026 19 26000020).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia de perro potencialmente peligroso solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

6.- Aprobación definitiva de la primera prórroga del convenio de autorización de uso especial de las instalaciones deportivas a los clubes deportivos temporada 2025-2026 (expediente 2024 17 24000405).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda formalizar definitivamente la primera prórroga del convenio de utilización de las instalaciones deportivas municipales por clubes para la temporada 2025-2026.

7.- Solicitud autorización para instalación de carpa y mesa informativa en calle Real de Málaga, VOX Las Gabias (expediente 2026 22 26000041).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda autorizar el uso común especial mediante el otorgamiento de la correspondiente licencia a la D^a. Fuensanta Ros Cantarero, para la instalación de una mesa informativa en Calle Real de Málaga, nº 45.

8.- Solicitud del Teatro Municipal para el día 26 de junio de 2026, fiesta fin de curso, (expediente 2026 22 26000013).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda autorizar el uso común especial mediante el otorgamiento de la correspondiente licencia, del Centro Sociocultural S.XXI, el día 26 de junio de 2026 en horario de 09:00 a 21:00 horas, recayendo toda responsabilidad que pueda derivar del desarrollo de la actividad realizada exclusivamente en el solicitante como organizador de la misma, así como la limpieza exhaustiva del espacio una vez finalizado el uso autorizado.

ACUERDOS ADOPTADOS



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0014B98400A5R3E6M1L4G6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 27/02/2026
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS-ALCALDESA-PRESIDENTE - 02/03/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/03/2026 07:56:19

EXPEDIENTE :: 202637
26000017
Fecha: 02/02/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07EA0014B98400A5R3E6M1L4G6





9.- Clausura de actividad de aparcamiento (expediente 2025 14 25001203).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda considerar probados los hechos en el ejercicio de la actividad y declararlos constitutivos de infracción administrativa.

10.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2023 14 23001562).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia de obras solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

11.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2023 14 23001563).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia de obras solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

12.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2024 14 24001072).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia de obras solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

13.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2025 14 25000965).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda denegar la licencia de obras solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

14.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2025 14 25001433).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia de obras solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

15.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2025 14 25001634).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia de obras solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

16.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2025 14 25001635).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia de obras solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

17.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2026 14 26000005).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia de obras solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

ACUERDOS ADOPTADOS



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0014B98400A5R3E6M1L4G6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 27/02/2026
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS-ALCALDESA-PRESIDENTE - 02/03/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/03/2026 07:56:19

EXPEDIENTE :: 202637
26000017
Fecha: 02/02/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07EA0014B98400A5R3E6M1L4G6





18.- Asuntos de urgencia.

No hubo.

19.- Ruegos y preguntas.

No hubo.

Las Gabias, documento firmado electrónicamente

LA ALCALDESA

María Merinda Sádaba Terribas

EL SECRETARIO GENERAL

Francisco Javier Puerta Martí

ACUERDOS ADOPTADOS



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0014B98400A5R3E6M1L4G6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 27/02/2026
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS-ALCALDESA-PRESIDENTE - 02/03/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/03/2026 07:56:19

EXPEDIENTE :: 202637
26000017
Fecha: 02/02/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07EA0014B98400A5R3E6M1L4G6

